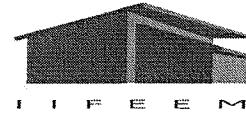




2015 - 2021



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.  
IO-916048998-E76-2016**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

En la Ciudad de **Morelia, Michoacán** siendo las **10:00** horas del día **13 DE ABRIL DEL 2016**, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, sita en **Avenida Universidad No. 581, Colonia Doctor General Oviedo Mota, C.P. 58060 Morelia, Michoacán**, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley, preside el acto el **ARQ. MARIO ARTURO REYES VALENCIA**, Jefe del Departamento de Costos y Presupuestos. Quien lleva a cabo la junta de aclaraciones correspondiente a la **Invitación a cuando menos tres personas número IO-916048998-E76-2016**, relativo a: **CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL LABORATORIO BASICO MULTIFUNCIONAL EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR P'URHEPECHA, EN LA LOCALIDAD DE CHERAN, MUNICIPIO DE CHERAN, MICHOACÁN.**

De conformidad con lo establecido en la cláusula primera de las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **MARTES 12 DE ABRIL DEL 2016.**

Se encuentran inscritos los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA:
1	AVANCE, PROYECTOS, CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.
2	PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL GARCIA GARDUÑO, S.A DE C.V.
3	GERARDO PAEZ MARTINEZ

El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, por conducto de la Subdirección de Obras y Equipamiento, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- 1.- LOS TRABAJOS A COTIZARSE SERÁN ESPECÍFICAMENTE LOS CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, POR LO QUE EL LICITANTE SE ABSTENDRÁ DE PRESENTAR PRECIOS UNITARIOS NO CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL; LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS DEBERÁ ESTAR COMPLETA, TANTO EN EL CATÁLOGO COMO EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN.
- 2.- EL CATÁLOGO DEBERÁ ENTREGARSE DEBIDAMENTE REQUISITADO, IMPRESO Y EN MEDIO MAGNÉTICO (DISCO COMPACTO EN ARCHIVO EXCEL SIN VINCULAR), MISMO QUE DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN LA TOTALIDAD DE SUS FOJAS.
- 3.- EN LA HOJA RESUMEN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE ANOTARA EL IMPORTE TOTAL CON NÚMERO Y LETRA, INCLUYENDO EL I.V.A.





2015 - 2021



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.  
IO-916048998-E76-2016**

4.- EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE LA CONVOCATORIA SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE EN LA PROPOSICIÓN, ASÍ COMO AQUELLOS QUE DEBEN ENTREGARSE DIGITALIZADOS EN ARCHIVOS INDEPENDIENTES EN FORMATO "PDF" Y EN MEDIO MAGNÉTICO (DISCO COMPACTO), A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE INTEGRARLOS AL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRANET.

5.- LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 9, 10 Y 11 DE LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE LA CONVOCATORIA, SÓLO PODRÁN OBIARLOS AQUELLOS LICITANTES QUE ACREDITEN SU REGISTRO EN EL RUPC (REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS) EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, NO ASÍ DEL PADRÓN ESTATAL DE CONTRATISTAS.

6.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA RELACIÓN DE LOS PLANOS EN CASO DE QUE SEAN PROPORCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTE INSTITUTO SIN NECESIDAD DE IMPRIMIRLOS, ASÍ COMO TAMBIÉN ABSTENERSE DE IMPRIMIR LA CONVOCATORIA, ANEXOS Y MODELO DE CONTRATO.

7.- LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) Y SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (SAR) SE INCLUIRÁN Y DETERMINARÁN EN EL ANEXO 31 (ANÁLISIS DETALLADO DEL CARGO POR UTILIDAD), POR LO QUE NO SE CONSIDERARÁN EN EL ANEXO 16 (ANÁLISIS DE FACTOR DE SALARIO REAL) A FIN DE EVITAR DUPLICIDAD EN EL CARGO.

8.- LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE OBRA A CONSIDERAR EN LA PROPOSICIÓN SERÁN LAS MANIFESTADAS EN LA INVITACIÓN A LA LICITACIÓN.

9.- LA UTILIDAD NETA PROPUESTA POR EL LICITANTE DEBERÁ SER SUPERIOR AL 6% (SEIS PORCIENTO).

10.- LA CARTA PODER SIMPLE DEBERÁ IR FIRMADA POR QUIEN OTORGA EL PODER, QUIEN RECIBE Y DOS TESTIGOS, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE CADA UNO DE LOS FIRMANTES.

A continuación se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las manifestadas en el presente acto.

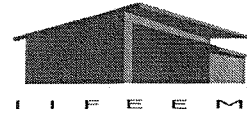
**LOS LICITANTES MANIFIESTAN NO TENER PREGUNTAS QUE FORMULAR A LA CONVOCANTE.**

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad, se les informa que con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la ley citada, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **Junta de Aclaraciones** siendo las 10:15 horas del





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.  
**IO-916048998-E76-2016**

mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR EL *INSTITUTO*

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

*ARQ. MARIO ARTURO REYES VALENCIA*

CONCURSANTES

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	AVANCE, PROYECTOS, CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	GILBERTO MORELOS C.	<i>[Signature]</i>
2	PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL GARCIA GARDUÑO, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTO	
3	GERARDO PAEZ MARTINEZ	ING. HERMILIO AMBRIZ MEDINA	<i>[Signature]</i>

CIERRE DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO TRES PERSONAS No. **IO-916048998-E76-2016**, QUE CONSTA DE 3 FOJAS ÚTILES.